

MADRID, VIERNES
13 DE DICIEMBRE
DE 1963 - EJEMPLAR
DOS PESETAS

A B C

DEPOSITO LEGAL.—M. 13- 1958

DIARIO ILUSTRADO
AÑO QUINCAGESIMO
SEXTO. NUM. 18.017
120 PAGINAS

SANTA ISABEL DE FERNANDO POO

LA GRAN MAYORIA DE LA POBLACION GUINEANA ES FAVORABLE A LA LEY DE AUTONOMIA VOTADA EN LAS COR- TES ESPAÑOLAS

Sin embargo, los partidarios de una Federación con el Camerún gozan de amplia libertad de expresión

SEGUN EL CENSO ELECTORAL, TIENEN DERECHO A
VOTO 126.378 CIUDADANOS

Santa Isabel 12. (Crónica telegráfica de nuestro enviado especial.) El fundamental empeño de las autoridades españolas de Guinea es que la consulta electoral del próximo domingo se realice en perfectas condiciones de libertad. Desde el gobernador general, almirante Núñez, hasta el último funcionario de la Administración, todos procuran ofrecer las máximas garantías de irreprochable lealtad democrática a un referéndum cuya principal virtud es que refleje con toda limpieza el pensamiento de los hombres de este pueblo.

Según el censo electoral, de los 245.989 habitantes de la región ecuatorial, tendrán derecho a voto 126.378 ciudadanos por haber cumplido los veintiún años, según ha fijado la norma que convoca la consulta.

Sobre este censo electoral convendrá analizar los resultados del referéndum.

España ha tenido la honestidad de realizar en la práctica los preceptos teóricos de su convocatoria electoral, y tanto la libertad de expresión como la de reunión se han garantizado impecablemente. Permítame el lector añadir que después de muchos años como corresponsal, tenga una cierta experiencia en consultas electorales africanas y europeas y pueda decir ahora que el clima electoral de Guinea ofrece todas las garantías imaginables para un correcto entendimiento del juego democrático. Y esta opinión la comparten enteramente los propios líderes políticos que ahora mismo se encuentran instalados en Guinea, haciendo con toda libertad su propia campaña.

Ante el acontecimiento del regreso de los líderes, acogidos liberalmente por España, constituye, a mi juicio, uno de los factores capitales que permiten entender el proceso electoral de Guinea.

PRESENCIA DE LOS POLITICOS GUINEANOS

Algunos personajes políticos guineanos habían decidido ausentarse por varias razones, en la mayoría de los casos estrictamente personales. Pero vamos a dejar la "petite histoire" de cada uno en el secreto de la caballerosidad. La realidad es que todo viajero hacia los países limítrofes de Guinea consideraba infinitamente más provechoso presentarse como exiliado que como simple abogado sin pleitos, o con disgustos íntimos. Sin ser alto su número, había unos centenares pululando por el exterior de las fronteras guineanas.

El gobernador general, almirante Nú-

ñez, se dirigió a todos ellos prometiéndoles la seguridad personal si regresaban, y, prácticamente, la inmensa mayoría escucharon la oferta de la primera autoridad española en el territorio. Naturalmente, un pequeño grupo continúa en acción recalcitrante al exterior de los territorios, pero más de trescientos han regresado a la Guinea ecuatorial. Y entre ellos, dos políticos que gozan ahora mismo de la más completa libertad: Bonifacio Ondo y Jaime Nseng.

Esta mañana he charlado largamente con Jaime Nseng, antiguo secretario adjunto del partido nacionalista, Idea Popular de la Guinea ecuatorial, cuya sigla I. P. G. E. ha fusionado las diversas y múltiples tendencias en que se atomizaban los escasos elementos exiliados. Jaime Nsei: es un muchacho muy joven, sumamente listo y con apariencia de sincero. Después de una larga ausencia, Jaime Nseng ha aceptado lealmente, la lealmente ofrecida libertad que le brindaba el gobernador español y puedo asegurar que nadie obstaculiza su actividad política. Jaime Nseng cree que todo el mundo debe acudir a las urnas y no seríamos nosotros quienes cometiésemos la impertinencia de preguntarle cómo votará.

La libertad que España le ha ofrecido es para que decida ante su conciencia el sentido positivo o negativo de su propio voto. Lo único que puedo asegurar es que tanto Jaime Nseng como otros muchos regresados al territorio para votar piensan hacerlo con seguridad y con libertad. A mí, como español, es lo único que verda-

deramente me interesa: que hayan vuelto para votar y que puedan hacerlo como hombres libres.

LAS DOS TENDENCIAS ELECTORALES

Bonifacio Ondo, antiguo alcalde de Evinayong, el Ayuntamiento que ocupa casi geoméricamente el centro exacto del territorio de Río Muni es, con mucha diferencia, el elemento más valioso del grupo capitaneado por Atanasio Ndongo. También Bonifacio Ondo ha elegido el camino del regreso, y a estas horas desarrolla con entera libertad su campaña electoral en Río Muni, en el interior del Movimiento Nacional de Unión que pretende borrar las diferencias que los diversos grupos políticos del exterior intentaban trazar entre los habitantes de la Guinea ecuatorial.

En realidad, el panorama político de la consulta electoral se descompone en dos elementos: una gran mayoría que considera la ley de Autonomía administrativa votada en las Cortes como un elemento positivo y conveniente para el futuro de los territorios, al que se ha sumado la fracción más importante que actuaba en el exterior y un grupo recalcitrante que predica la respuesta negativa en el referéndum para realizar una fusión federal con la República del Camerún. Reducidas las cosas a sus realidades más simples, podríamos decir que el domingo se enfrentarán en las urnas los partidarios de la autonomía administrativa y de la progresiva negociación con España en la futura independencia y los partidarios de una asimilación de los territorios a la vecina República del Camerún. Y conste que no consideramos con esto que exista complicidad entre las autoridades oficiales del Camerún y este grupo de pancamerunistas.

La conducta oficial del Camerún, al menos en su escuela nacional, está libre de toda sospecha. Que determinados elementos quieran la federación, es otra cosa diferente. Idéntica neutralidad oficial proclama y cumple en los hechos el vecino país de Gabón, cuyo comportamiento sólo merece elogios de nuestra parte.—Salvador LOPEZ DE LA TORRE.